



Expediente: 787/16
Carátula: CARDENAS REYNALDO BENJAMIN C/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27170525243 - CARDENAS, REYNALDO BENJAMIN-ACTOR
900000000000 - CHEIN, PEDRO LUCIANO-DEMANDADO
900000000000 - ZAMORANO, VICTOR HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 787/16



H20901811459

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: CARDENAS REYNALDO BENJAMIN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 787/16.-

Concepción, 18 de marzo de 2026.-

Atento a las constancias de autos, practíquese planilla fiscal.

Oportunamente se fijará fecha de dictado de sentencia, una vez que se encuentren acumulados los autos de igual objeto al proceso "CORREA ANDRES AUGUSTO Y O. c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 227/16".- FMP

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.